 Alcaldía de Yumbo	FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA	CÓDIGO:	GCT-FO-0015
		VERSIÓN:	00
		FECHA:	24/07/2024
PROCESO:	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	MANUAL DE CONTRATACIÓN		
FORMATO:	AVISO DE CONVOCATORIA		

TRD: 1200.

En cumplimiento de lo exigido en la normatividad contractual vigente, el municipio de Yumbo – Secretaría de Educación anuncia a la comunidad en general y a los interesados en participar en el Proceso de Contratación No. SAMC-SE-001-2026 bajo la modalidad de selección abreviada de Menor Cuantía la siguiente información.

1. Nombre y datos de contacto de la entidad

El municipio de Yumbo – Secretaría de Educación, atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en la (Calle 5#4-40 B/ Belalcazar) y a través de los siguientes canales de comunicación.

SECOP II: A través de la Opción Mensajes.

TELÉFONO: 651 66 00

2. Información de consulta y presentación de los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación

Los interesados en el Proceso de Contratación podrán consultar los Documentos del Proceso en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, ingresando a www.colombiacompra.gov.co

Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación a través del enlace del Proceso de Contratación SAMC-SE-001-2026 en el SECOP II.

3. Objeto del contrato y especificaciones

Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LAS TRECE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO PRIORIZADAS."


ALCANCE Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El alcance del objeto contractual esta dado por la materialización de cada una de las actividades relacionadas a continuación en de las diferentes necesidades ya identificadas, de acuerdo con la iniciativa planteada en el fortalecimiento y sostenibilidad de la Infraestructura Escolar, la cual busca como objetivo principal el fortalecimiento del programa para el mejoramiento de la Infraestructura Educativa en todas las Instituciones Educativas Oficiales y de acuerdo con el alcance del plan de acción de la presente vigencia:


A continuación, se relacionan las actividades y necesidades a dar solución en las diferentes Instituciones Educativas:

 Alcaldía de Yumbo	FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA	CÓDIGO:	GCT-FO-0015
		VERSIÓN:	00
		FECHA:	24/07/2024
PROCESO:	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	MANUAL DE CONTRATACIÓN		
FORMATO:	AVISO DE CONVOCATORIA		


#	Instituciones Educativas	Sedes	Nombre de la Sede	Dirección	Necesidades Priorizadas Infraestructura Educativa
1	IE MAYOR DE YUMBO	1	Miguel Antonio Caro #1	Cra 15 No. 7C-08 B/ Buenos Aires	1. Mantenimiento de cubierta (techos, canales y bajantes). 2. Mantenimiento sistema eléctrico. 3. Mantenimiento Baterías sanitarias. 4. Limpieza tanques de almacenamiento de agua. 5. Pintura general 6. Adecuación de andenes perimetrales.
		2	Miguel Antonio Caro #2	Cra 15 No. 9A-30 B/ Buenos Aires	1. Mantenimiento de cubierta (techos, canales y bajantes). 2. Mantenimiento sistema eléctrico. 3. Mantenimiento Baterías sanitarias. 4. Limpieza tanques de almacenamiento de agua. 5. Pintura general. 6. Mantenimiento de cerramiento (muro y malla eslabonada). 7. Adecuación de andenes perimetrales.
2	IE ALBERTO MENDOZA MAYOR	3	Liceo Comercial	Cra 7 con Calle 13 B/ Uribe	1. Mantenimiento de cielo falso en pasillos, baterías sanitarias y sistema eléctrico bloque blanco (nuevo). 2. Pintura y mantenimiento eléctrico bloque azul. 3. Mantenimiento cubierto, cielo falso y pintura general (bloque tutela). 4. Mantenimiento andén que va hacia la Palomino. 5. Limpieza tanque de almacenamiento. 6. Mantenimiento ascensor bloque blanco.
		4	Juan B. Palomino	Calle 12 No. 8-45 B/ Uribe	1. Requiere cambio de pisos en salones y pasillos. 2. Pintura en general. 3. Mantenimiento eléctrico. 4. Mantenimiento de Baterías Sanitarias. 5. Limpieza tanque de almacenamiento. 6. Mantenimiento grada segundo piso.
3	IE JOSE MARIA CORDOBA	5	Pedro A. Sánchez Tello	Cra 11 No. 4-08 B/ Las Cruces	1. Pintura en General. 2. Mantenimiento de cubierta (cielo falso, canales y bajantes). 3. Mantenimiento baterías sanitarias. 4. Mantenimiento patio interior. 5. Mantenimiento de pisos. 6. Mantenimiento de cerramiento.
	IE ANTONIA SANTOS	6	Héctor A. Saavedra	Cra 4 No. 1-82/86 B/ El Pedregal	1. Pintura en general. 2. Adecuación cerámica salones primer piso. 3. Mantenimiento sistema eléctrico. 4. Mantenimiento baterías sanitarias. 5. Adecuaciones de espacio para biblioteca.

 Alcaldía de Yumbo	FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA	CÓDIGO:	GCT-FO-0015
		VERSIÓN:	00
		FECHA:	24/07/2024
PROCESO:	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	MANUAL DE CONTRATACIÓN		
FORMATO:	AVISO DE CONVOCATORIA		


4		7	La Trinidad	Cra 3NE Nro. 17-55 B/ La Trinidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Arreglo de ventanas y puertas. 2. Pintura en general. 3. Mantenimiento de Cubiertas (canales y bajantes). 4. Mantenimiento de pisos. 5. Mantenimiento de baterías sanitarias y limpieza de tanques de almacenamiento. 6. Mantenimiento sistema eléctrico. 7. Instalación cubierta cancha Múltiple.
5	IE JUAN XXIII	8	Manuel María Sánchez	Calle 14 No. 15A-02 B/ Puerto Isaacs	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pintura en general. 2. Mantenimiento de techos (canales y bajantes). 3. Mantenimiento baterías sanitarias. 4. Mantenimiento sistema eléctrico. 5. Mantenimiento ascensor. 6. Mantenimiento cubierto (cielo falso, canales y bajantes). 7. Adecuación aula nueva (al lado de bloque nuevo). 8. Ampliación del restaurante escolar. 9. Adecuación de andenes perimetrales y patio escolar. 10. Construcción de grada segundo piso.
6	GABRIEL GARCIA MARQUEZ	9	Irene Ferrerosa (Antiguo Balto Puente)	Cra. 18 ^o Nro. 17 ^A - 60 B/Guabinas - San Jorge	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pintura en general. 2. Mantenimiento cancha múltiple. 3. Mantenimiento sistema eléctrico. 3. Mantenimiento de ascensores. 4. Terminación cubierta y cancha múltiple. 5. Instalación acometida eléctrica y acueducto.
		10	Villa Esperanza	Cra. 18 ^E Nro. 6 ^A -01 B/Villa Esperanza	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pintura en general. 2. Arreglo de humedad Muro lateral. 3. Mantenimiento sistema eléctrico. 4. Mantenimiento baterías sanitarias. 5. Mantenimiento cubiertas (cielo falso, canales y bajantes). 6. Mantenimiento anden y baranda de seguridad.
		11	Las Américas Parte Baja	Transversal 10 No. 17 ^B -70 Barrio Las Américas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pintura en general. 2. Mantenimiento de baterías sanitarias. 3. Adecuación patio interior. 4. Mantenimiento sistema eléctrico.
7	IE CEAT GENERAL PIERO MARIOTTY	12	Jhon f. Kennedy	Cra 3A No. 8AN-02 B/ Lleras	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pintura en general. 2. Mantenimiento de cubiertas (cielo falso, canales y bajantes). 3. Mantenimiento de pisos. 4. Mantenimiento sistema eléctrico. 5. Mantenimiento de andenes perimetrales. 7. Adecuación sala de profesores.

 Alcaldía de Yumbo	FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA	CÓDIGO:	GCT-FO-0015
		VERSIÓN:	00
		FECHA:	24/07/2024
PROCESO:	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	MANUAL DE CONTRATACIÓN		
FORMATO:	AVISO DE CONVOCATORIA		

8	IE TITAN	13	Josefina Sánchez Tello antiguo Cacique Jacinto Sánchez	Calle 16N Nro. 1 - 101 B/ Guacandá	<ol style="list-style-type: none"> Mantenimiento de salones bloque nuevo y en la cancha múltiple. Mantenimiento cubierto (canales y bajantes) bloques 1, 2 y 3. Pintura en general. Mantenimiento sistema eléctrico en bloques y cocina. Instalación barandas de seguridad gradas. Instalaciones acometidas de energía y acueducto.
		14	Francisco José De Caldas	Calle 8N No. 1BN-60 Barrio Lleras	<ol style="list-style-type: none"> Mantenimiento de cubiertas (canales y bajantes). Pintura en general. Adecuación baños niños y niñas. Mantenimiento patio escolar. Mantenimiento sistema eléctrico.
8	IE ROSA ZARATE DE PEÑA	15	Rosa Zarate De Peña	Vereda Rincón Dapa	<ol style="list-style-type: none"> Pintura en general. Mantenimiento eléctrico. Mantenimiento de cubiertas (canales y bajantes). Ampliación de la cocina.
		16	Simón Bolívar	Corregimiento La Olga	<ol style="list-style-type: none"> Pintura en general. Mantenimiento sistema eléctrico. Mantenimiento baterías sanitarias. Mantenimiento de pisos. Mantenimiento de cubiertas (canales y bajantes). Mantenimiento andenes perimetrales.
10	IE POLICARPA SALAVARIETA	17	Alto Dapa	Vereda Alto Dapa	<ol style="list-style-type: none"> Pintura en general. Mantenimiento sistema eléctrico. Mantenimiento de baterías sanitarias y sifón patio. Mantenimiento de pisos (madera). Mantenimiento de cubiertas (cielo falso, canales y bajantes). Mantenimiento sistema eléctrico.
		18	Cristo Rey	Corregimiento Yumbillo	<ol style="list-style-type: none"> Pintura en General. Mantenimiento sistema eléctrico. Mantenimiento baterías sanitarias. Mantenimiento de cubierta (canales y bajantes). Mantenimiento pozo séptico. Mantenimiento cancha múltiple Adecuación techo hacia zona de baños.
		19	Salazar	Vereda Salazar	<ol style="list-style-type: none"> Pintura en general. Mantenimiento sistema eléctrico. Mantenimiento baterías sanitarias. Mantenimiento de pisos. Mantenimiento de cubiertas (canales y bajantes).

 Alcaldía de Yumbo	FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA	CÓDIGO:	GCT-FO-0015
		VERSIÓN:	00
		FECHA:	24/07/2024
PROCESO:	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	MANUAL DE CONTRATACIÓN		
FORMATO:	AVISO DE CONVOCATORIA		


		20	José Antonio Páez	Corregimiento La Buitrera	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantenimiento de cubiertas (canales y bajantes). 2. Pintura en general. 3. Adecuación baños niños y niñas. 4. Mantenimiento patio escolar. 5. Mantenimiento sistema eléctrico.
11	IE GENERAL SANTANDER	21	Fray Peña	Vereda Telecom - Peñas Negras	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantenimiento de cubiertas (cielo falso, canales y bajantes). 2. Mantenimiento sistema eléctrico. 3. Pintura en general. 4. Limpieza pozo séptico.
		22	San José	Vereda San José	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pintura en general. 2. Mantenimiento de cubierta (canales y bajantes). 3. Arreglo vía de acceso. 4. Construcción de cancha múltiple. 5. Mantenimiento sistema eléctrico.
		23	José María García Toledo	Corregimiento Santa Inés	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pintura en general. 2. Mantenimiento de cubiertas (canales y bajantes). 3. Adecuación cancha (malla de seguridad). 4. Reforzamiento baños.
		24	Laureano Gómez Castro	Vereda EL Chocho	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantenimiento de cubierta (canales y bajantes). 2. Pintura en general. 3. Mantenimiento sistema eléctrico. 4. Adecuación de gradas y muros. 5. Adecuación cancha múltiple (losa y cubierta). 6. Adecuación baños (construcción baños de preescolar). 7. Ampliación cocina y comedor escolar 8. Mantenimiento cerramiento.
		25	El placer	Vereda El Placer	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pintura en general. 2. Mantenimiento sistema eléctrico. 3. Mantenimiento de cubierta (canales y bajantes). 4. Mantenimiento baterías sanitarias. 5. Cambio de chapas.
12	IE LEONOR LOURIDO DE VELASCO	26	Pilas Dapa	Vereda Pilas de Dapa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pintura en general. 2. Mantenimiento de cubiertas (canales y bajantes). 3. Mantenimiento de baterías sanitarias. 4. Mantenimiento de sistema eléctrico. 5. Limpieza pozo séptico. 6. Mantenimiento cerramiento.

 Alcaldía de Yumbo	FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA	CÓDIGO:	GCT-FO-0015
		VERSIÓN:	00
		FECHA:	24/07/2024
PROCESO:	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	MANUAL DE CONTRATACIÓN		
FORMATO:	AVISO DE CONVOCATORIA		

13	IE JOSE ANTONIO GALAN	27	José Antonio Galán	Corregimiento El Pedregal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pintura en general. 2. Mantenimiento sistema eléctrico. 3. Mantenimiento de baterías sanitarias. 4. Mantenimiento de pisos. 5. Mantenimiento de andenes perimetrales. 6. Ampliación de cocina y restaurante escolar. 7. Adecuación biblioteca. 8. Mantenimiento cerramiento. 9. Construcción aula nueva. 10. Mantenimiento cancha múltiple.
		28	Luis Carlos Velasco	Vereda Medio Dapa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pintura en general. 2. Mantenimiento eléctrico. 3. Mantenimiento de cubierta (canales y bajantes). 4. Construcción de andenes perimetrales. 5. Adecuación de muro de contención y camino a juegos infantiles. 6. Instalación tanque almacenamiento. 7. Limpieza pozo séptico.
		29	José Antonio Galán	Corregimiento San Marcos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pintura en general. 2. Mantenimiento de baños. 3. Mantenimiento sistema eléctrico. 4. Mantenimiento cubiertas (canales y bajantes). 5. Mantenimiento muro de cerramiento.
		30	San Pedro Claver	Corregimiento Mulalo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pintura en general. 2. Mantenimiento de baños. 3. Mantenimiento sistema eléctrico. 4. Mantenimiento cubiertas (canales y bajantes). 5. Mantenimiento ascensor. 6. Adecuación zona de juegos. 7. Limpieza tanques de almacenamiento.
		31	Juana María Caldas	Vereda Miravalle norte	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pintura en general. 2. Mantenimiento de cubiertas (canales y bajantes). 3. Mantenimiento sistema eléctrico. 4. Mantenimiento cerramiento (muro y malla). 5. Limpieza pozo séptico. 6. Construcción aula nueva.

1.1.1. ALCANCE DEL OBJETO:


Previo a desarrollar las actividades o alcance del contrato derivado del presente proceso de selección, se deben destacar las siguientes DEFINICIONES DE LAS ACTIVIDADES GENERALES:

 Alcaldía de Yumbo	FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA	CÓDIGO:	GCT-FO-0015
		VERSIÓN:	00
		FECHA:	24/07/2024
PROCESO:	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	MANUAL DE CONTRATACIÓN		
FORMATO:	AVISO DE CONVOCATORIA		

- a). Se entiende por instalación la acción de colocar un elemento en un lugar determinado para que funcione correctamente o realice la función que le corresponde.
- b). Se entiende por cambio la acción de modificar un elemento de modo que pase a ser distinto de cómo era antes.
- c). Se entiende por reparación la acción de mejorar un elemento que está estropeado, roto o en mal estado para que cumpla su función correctamente.
- d). Se entiende por mantenimiento la acción de conservar un elemento en buen estado o en una situación determinada para evitar su degradación.

El contrato derivado del presente proceso tendrá entre otras las siguientes actividades de mantenimiento, a saber:

- Cambio de tubos Led defectuosos de lámparas, bombillos de salones, bombillos, auditorios, oficinas y corredores.
- Adaptación de nuevas lámparas (cambio de socket) a Led.
- Instalación y/o cambio de cables de energía eléctrica, organización de éstos con canaletas.
- Instalación y/o cambio de tuberías para electricidad (serán realizadas por la persona mencionada en la propuesta quien es idónea para ejecutar dicha actividad).
- Instalación y/o cambio de interruptores, tomacorrientes y breakers (serán realizadas por la persona mencionada en la propuesta quien es idónea para ejecutar dicha actividad).
- Mantenimiento de baterías sanitarias (cambio de elementos como manijas, agua stop, válvulas, acoples, entre otros.)
- Mantenimiento de lavamanos y lavaplatos (cambio de elementos como grifos, manijas, válvulas, acoples, empaques, desagües, entre otros.
- Instalación y/o cambio de tuberías de acueducto.
- Instalación de chapas, cerraduras y candados y lubricación de sus componentes.

 Alcaldía de Yumbo	FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA	CÓDIGO:	GCT-FO-0015
		VERSIÓN:	00
		FECHA:	24/07/2024
PROCESO:	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	MANUAL DE CONTRATACIÓN		
FORMATO:	AVISO DE CONVOCATORIA		

- Reparación de zonas comunes, andenes.
- Trabajo de pintura en zonas internas externas de las instituciones educativas.
- Mantenimiento de cubiertas, canales y bajantes.
- Mantenimiento de mampostería, reposición, repello, resane, estucado y pintura en general.

Nota: El alcance del contrato derivado está sujeto a demás actividades que se disponga por parte del supervisor designado.

4. Código del Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas


El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas de la siguiente manera.

Clasificación	Segmento	Familia	Clase	Producto
F (Servicios)	72000000	72100000	72103300	servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
F (Servicios)	72000000	72100000	72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones

5. Modalidad de selección del contratista

En consideración a la naturaleza jurídica del contrato a celebrar, El municipio de Yumbo – Secretaría de Educación aplicará la modalidad de Modalidad de selección abreviada Menor Cuantía , de conformidad con el estatuto general de la contratación pública y demás normas que lo adicionen o modifiquen estando sometidos a la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo.

En lo no regulado particularmente se rige por las normas civiles y comerciales y las reglas previstas en este pliego de condiciones, sus adendas y el contrato que se suscriba como producto del Proceso de Contratación.

 Alcaldía de Yumbo	FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA	CÓDIGO:	GCT-FO-0015
		VERSIÓN:	00
		FECHA:	24/07/2024
PROCESO:	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	MANUAL DE CONTRATACIÓN		
FORMATO:	AVISO DE CONVOCATORIA		

6. **Plazo de ejecución**

El plazo de ejecución del presente contrato será de dos(2) meses, a partir de la fecha que la Entidad Inicie la ejecución del contrato dentro del Sistema Electrónico de contratación Pública (SECOPII), lo cual procederá una vez cumplidos los requisitos de ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

El plazo del contrato podrá adicionarse, antes de su vencimiento, mediante Otrosí debidamente justificado.

7. **Plazo para la presentación de propuestas, lugar y forma de presentación de las mismas.**

Las propuestas podrán presentarse desde la expedición del acto administrativo que ordene la apertura y hasta la fecha y hora determinada para el cierre del presente Proceso de Contratación, de acuerdo con el cronograma establecido en la sección 13 del presente aviso.

Las propuestas deben presentarse en la forma prevista en el pliego de condiciones, a través del SECOP II.

No serán aceptadas propuestas presentadas con posterioridad a la fecha y hora señaladas para el cierre del proceso.

La apertura de las propuestas se efectuará a través de la plataforma del SECOP II por parte del comité evaluador del Proceso de Contratación. Una vez efectuado el cierre del proceso, este comité ordenará la publicación de la lista de oferentes a través de la plataforma del SECOP II.


A partir de la fecha y hora de cierre del plazo del presente proceso, los proponentes no podrán retirar, adicionar o corregir sus propuestas.

8. **Presupuesto oficial y disponibilidad presupuestal**

El valor estimado del Proceso de Contratación es de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESO M/CTE (\$250.000.000). moneda corriente, el cual es el valor estimado previamente en el estudio de sector. Este presupuesto incluye todos los costos directos e indirectos relacionados con la suscripción, ejecución y liquidación del contrato.

La celebración del contrato que se derive del presente proceso de selección cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal.

NOTA: El proceso se va a iniciar sin el certificado de disponibilidad presupuestal dado que se está en los trámites administrativos para la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal, aunado a lo anterior, la Ley permite iniciar los procesos de selección sin certificado de disponibilidad, a saber: Parágrafo del artículo 6 de la ley 1882 de 2018, que adicionó el artículo 8 de la ley 1150 de 2007, que dice: "no es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de pliego de condiciones".

 Alcaldía de Yumbo	FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA	CÓDIGO:	GCT-FO-0015
		VERSIÓN:	00
		FECHA:	24/07/2024
PROCESO:	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	MANUAL DE CONTRATACIÓN		
FORMATO:	AVISO DE CONVOCATORIA		

9. Acuerdos y tratados internacionales


Revisado el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Versión CCE-EICP-MA-03 V.01, de la Agencia Nacional de Contratación, se encuentra que el proceso de contratación está cubierto por varios acuerdos comerciales, tal y como se observa en la siguiente tabla:

Acuerdo Comercial		Se encuentra vigente	Entidad estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de Contratación cubierto con el acuerdo comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	NO	NO
	México	SI	SI	NO	NO	NO
	Perú	SI	SI	NO	NO	NO
Canadá		SI	SI	NO	NO	NO
Chile		SI	SI	NO	NO	NO
Corea		SI	SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	SI	NO	NO	NO
México		SI	SI	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	NO	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	NO	NO
	Honduras	SI	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	SI	NO	NO	NO
Israel		SI	SI	NO	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina de Naciones		SI	SI	NO	NO	NO

Fuente: Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Versión CCE-EICP-MA-03 V.01

10. Convocatoria limitada a MIPYMES

De conformidad con lo consagrado en Artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de

 Alcaldía de Yumbo	FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA	CÓDIGO:	GCT-FO-0015
		VERSIÓN:	00
		FECHA:	24/07/2024
PROCESO:	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	MANUAL DE CONTRATACIÓN		
FORMATO:	AVISO DE CONVOCATORIA		

oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

De acuerdo a los anterior la presente convocatoria si/no podrá limitarse a MIPYMES, en atención a que el presupuesto de este proceso de selección, se encuentra dentro/fuera del rango establecido en la norma, en concordancia con el umbral de convocatoria establecido por Ministerio de Comercio, Industria y Turismo publicado en la página web de Colombia Compra Eficiente.

11. **Condiciones para participar en el Proceso de Contratación**

Podrán participar en este proceso de selección toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera ya sea en forma individual, en consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, que dentro de su objeto social pueda desarrollar las actividades que establece el numeral 3° del presente aviso de convocatoria.

Los proponentes no podrán encontrarse incurso dentro de alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar a que se refieren la Constitución Política y demás normas concordantes.


12. **Precalificación**

De acuerdo con las características propias de la modalidad de selección que se pretende adelantar por parte de la Secretaría de Educación, el presente proceso de selección no le dará aplicación a la precalificación.

13. **Cronograma del proceso.**

El cronograma del proceso se podrá visualizar directamente en la plataforma SECOP II. El interesado deberá verificar el mismo, y cumplir con las fechas y horas establecidas, teniendo en cuenta que la hora que lo rige corresponde a la hora legal colombiana. Cualquier modificación a las fechas establecidas será comunicada a los interesados mediante adendas publicadas en la plataforma SECOP II.

14. **Consulta de los Documentos del Proceso**

 Alcaldía de Yumbo	FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA	CÓDIGO:	GCT-FO-0015
		VERSIÓN:	00
		FECHA:	24/07/2024
PROCESO:	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	MANUAL DE CONTRATACIÓN		
FORMATO:	AVISO DE CONVOCATORIA		

Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso SAMC-SE-001-2026 en el Sistema Electrónico de Contratación Pública, SECOP II, ingresando a www.colombiacompra.gov.co.

15. **Veedurías ciudadanas**

Las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley podrán desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual del presente proceso de contratación, formulando recomendaciones escritas y oportunas ante esta Entidad y a los organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos.

Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso, caso en el cual se les suministrará toda la información y documentación pertinente que no esté publicada en el SECOP, siempre que no sean objeto de reserva legal.

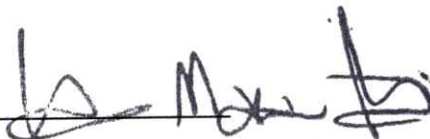
Las copias y la atención de las peticiones presentadas se expedirán y resolverán según las reglas previstas en el Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Por lo anterior, se convoca a las veedurías ciudadanas que se encuentren conformadas de acuerdo con la ley para que realicen el control social al presente Proceso de Contratación, al contrato que se derive del mismo, a su ejecución, terminación y liquidación.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

En constancia de lo anterior se firma en Yumbo, el mes de febrero de 2026.

Firma:



Nombre del Ordenador del Gasto: **LINA MARÍA PEÑA TORO**

Cargo: secretaria de Educación Municipal.

Dependencia: Secretaría de Educación Municipal.

Elaboro: Leidy Diana Sanchez, Profesional de Apoyo

Reviso: León Pedro Cesar Cedeño Prado, Asesor Jurídico.

